

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**6474** SALAMANCA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil de Salamanca,

Anuncia:

1.-Que en el procedimiento concursal número 473/18 referente al concursado SANTIAGO BUENO PASTOR, con DNI número 07.850.359-E, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 26 de marzo de 2019, a las 11:00 horas en la Sala de Vistas nº 7 de este Juzgado, sita en la planta sótano Edificio Juzgados, Plaza Colón, s/n.

La Junta será presidida por el Administrador Concursal don AMALIO MIRALLES GÓMEZ, al amparo de lo dispuesto en el art. 116.2 de la Ley Concursal.

2.-Los acreedores podrán adherirse a la propuesta de convenio presentada, en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.-Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la L C.

Salamanca, 12 de febrero de 2019.- El Letrado de la Administracion de Justicia, Javier Iglesias Martín.

ID: A190007361-1